



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito presentado por profesor Don Jorge Manzanares Robles Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por el que me propone el nombramiento de la Profesora Doña María Salud García Gutiérrez, como Coordinadora de Área del Grado en Farmacia, Organización Docente y Profesorado, en sustitución del Profesor Don Enrique Font Sanchis, Vicedecano de Grado en Farmacia, Organización Docente y Profesorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche y siendo necesaria su sustitución con el fin de no ver afectado el normal funcionamiento de la actividad de la citada Facultad;

Visto el informe favorable evacuado por la Vicerrectora de Estudios de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

En virtud del artículo 20.3 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

Nombrar a la profesora Doña Maria Salud Garcia Gutiérrez, como Coordinadora de Área del Grado en Farmacia, Organización Docente y Profesorado, en sustitución por ausencia del Profesor Don Enrique Font Sanchis, Vicedecano de Grado en Farmacia, Organización Docente y Profesorado de la Universidad hasta su reincorporación por alta médica. La mencionada sustitución conlleva la delegación de firma de aquellos trámites que sean de su competencia.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE